

Pedro Segura
CEBAS-CSIC

Andrés Pedreño
Universidad de Murcia

Susana de Juana Espinosa
Universidad de Alicante

Configurando la Región Murciana para las frutas y hortalizas: racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero

CONFIGURING THE REGION OF MURCIA FOR FRUITS AND VEGETABLES: PRODUCTIVE RATIONALISATION, WAGE AGRICULTURE AND NEW SOCIAL STRUCTURE OF THE DAY-LABOUR WORK.

Resumen

En la Región murciana se ha desarrollado en las últimas décadas un innovador polo de producción de frutas y hortalizas en fresco de vocación plenamente exportadora. En este artículo se analizan las estrategias de racionalización que se han desplegado en ese sistema productivo en la búsqueda de una producción precisa, predecible y eficiente. Para ello se han puesto en marcha toda una serie de innovaciones que buscan la desestacionalización del producto, la integración de tiempos, la búsqueda de diferenciación y calidad, etc. Posteriormente se estudian los mercados de trabajo locales, atendiendo a los cambios experimentados conforme la racionalización se ha ido consolidando. Finalmente, todos estos elementos se ordenan en el interior de una específica configuración social, en la cual se define una nueva composición social del trabajo jornalero (mujeres e inmigrantes) que explica el alcance de la racionalización productiva en relación a las posibilidades de gestión de las incertidumbres del trabajo.

Palabras clave

Producción en fresco, organización social del trabajo, cambio tecnológico y organizativo en las agriculturas intensivas, trabajo, género e inmigración.

Abstract

In the Region of Murcia, an innovating node of production of fresh fruits and vegetables for exporting has been developed during the last decades. In this paper we analyse the rationalisation strategies that have been displayed inside this productive system in search of a precise, predictable and efficient production. In order to do so, a whole set of innovations for product de-seasonality, time integration, differentiation and quality, etc. have been started. Later on, we will study local labour markets, attending to the experimental changes happened while consolidating rationalisation. Finally, all these elements are put into order within a specific social configuration, in which a new social composition of labour is defined (women and immigrants), explaining the scope of productive rationalisation related to the possibilities of management of the labour uncertainties.

Key words

Fresh production, Social organisation of labour, Organisational and technological change in intensive agricultures, Labour, gender and immigration

Pedro Segura
CEBAS-CSIC

Andrés Pedreño
Universidad de Murcia

Susana de Juana Espinosa
Universidad de Alicante

Configurando la Región Murciana para las frutas y hortalizas: racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero

La producción de frutas y hortalizas para exportación en la Región murciana tiene un referente histórico en el primer tercio del siglo XX, momento en el que en las fértiles huertas del río Segura arraigó una pujante agricultura comercial en torno a la fruta y los cítricos. Este "primer ciclo hortofrutícola" (Pérez Picazo y Lemeunier, 1994) apuntaba a una incipiente especialización productiva que se vio bloqueada con el advenimiento de la autarquía franquista que propició otro tipo de agricultura centrada en la producción de cereal. Con la definitiva crisis de la agricultura tradicional en los años 50 y la apertura liberalizadora del régimen franquista a partir de 1959, se asientan las bases para una lenta pero progresiva reactivación de la hortofruticultura de exportación. La importancia de la emigración de murcianos hacia las grandes ciudades nacionales (Barcelona, Madrid, etc.) y europeas permitió una serie de ingresos monetarios que facilitaron parte de los recursos necesarios para financiar el reinicio del nuevo ciclo hortofrutícola, con la adquisición de explotaciones en crisis y la conversión de antiguos arrendatarios y aparceros en agricultores propietarios. Estas breves pinceladas históricas nos están mostrando que el actual modelo de agricultura intensiva existente en la Región murciana arraiga en una tradición de especialización hortofrutícola, lo cual implica un conjunto de saberes, hábitos, prácticas y conocimientos acumulados en el territorio regional que jugarán un papel muy importante en la conformación de un espacio regional para los cultivos intensivos de exportación en los años 80 y 90. Otro actor a tener en cuenta es el propio Estado desarrollista, que a través de una serie de intervenciones (planes de colonización, etc.), de las cuales seguramente la más importante será la construcción del trasvase Tajo-Segura, asentó una serie de condiciones, infraestructuras y recursos cruciales para el nuevo ciclo hortofrutícola, en la que la disponibilidad de agua permitió la conversión de antiguos secanos en nuevos regadíos.

De esta forma, la Región de Murcia emerge como un área especializada en la producción de bienes alimentarios de calidad sobre la base de una adecuada dotación en ventajas comparativas en cuanto a recursos naturales, especialmente suelo y clima, y trabajo, con un coste limitado, lo que ha propiciado su especialización en orientaciones productivas de alto rendimiento biológico y económico, obtenidas por medio de procesos productivos intensivos en capital y en trabajo, y minuciosamente racionalizados para posibilitar la consolidación de la vocación exportadora del modelo hortofrutícola. El crecimiento y diversificación de la demanda de productos alimentarios hortofrutícolas en Europa Occidental, el proceso de apertura económica y comercial que culmina con la adhesión de España a la CE (1986) y la implantación del Mercado Único Europeo (1993) son las tendencias generales que posibilitan la constitución de una red de producción-comercialización transnacional (europea) de frutas y hortalizas en fresco en la que quedará plenamente inserta la Región murciana.

Este artículo se articula a través de una serie de hipótesis. La primera defiende que el modelo de hortofrutícola murciano ha seguido una pauta de racionalización productiva en la medida que sus opciones siguen criterios de racionalidad instrumental para definir su actividad de forma sistemática, estandarizada, científica y predecible a la búsqueda de controlar y modular las indeterminaciones que se derivan de la naturaleza biológica de la producción agraria. Para desarrollar esta hipótesis mostraremos los fundamentos y principales características del modelo regional hortofrutícola (apartado 1), para posteriormente abordar las transformaciones en la organización productiva y del trabajo (apartado 2). Una segunda hipótesis afirma que la relación salarial y la formación de flujos de trabajo asalariado han sido un requisito imprescindible para la expansión de este modelo productivo. El apartado 3 disecciona los procesos de formación de esta agricultura salarial, así como las dinámicas que adoptan los mercados locales de trabajo.

Como hipótesis final señalaremos que la configuración racional de la hortofruticultura murciana, así como la centralidad que adopta el trabajo asalariado en su lógica productiva, constituyen una serie de incertidumbres en relación al trabajo de disponibilidad, reclutamiento, control, flexibilidad, etc. Los modos y formas de gestión de estas incertidumbres se han desarrollado a partir de una determinada estructura social. En el apartado 4 se analizan los perfiles de la nueva estructura social del trabajo donde se insertan los mercados de mano de obra y las opciones organizativas de la producción.

I. El modelo hortofrutícola murciano. Características y fundamentos

Quisiéramos explicitar las bases del crecimiento de la hortofrutícola murciana atendiendo a las seis características a través de las cuales se ha expresado y sostenido su crecimiento en estas tres décadas: especialización, expansión, intensificación, centralización, integración de actividades y asalarización.

La *especialización productiva* se traduce en la constitución de una nueva agricultura de regadío, radicalmente diferenciada de la tradicional, con un alto grado de especialización en las frutas y hortalizas, de forma que la Producción Vegetal Final (PVF) crece hasta superar el 70% de la Producción Final Agraria (PFA), debido exclusivamente al aumento de las orientaciones hortofrutícolas que suponen casi el 60% de la PFA y más del 80% de la PVF. Este proceso se sostiene en, por un lado, la concentración de la producción en un número limitado de productos dentro de cada grupo de cultivos –orientación técnico-económica (OTE)– y, por otro lado, en una intensa reconversión varietal, determinada tanto por la necesidad de adaptación a los requerimientos de la demanda como por la búsqueda del aprovechamiento de una serie de características endógenas como las ventajas de localización diferenciales entre espacios subregionales, la optimización de los recursos naturales y de los factores de produc-

ción, y la intensificación productiva en todas sus dimensiones.

Su desarrollo genera tres tipos de efectos. El primero, en su dimensión territorial, la constitución de espacios agrarios subregionales a partir de la especialización en determinadas orientaciones productivas y cultivos. El segundo, en su orientación comercial exportadora, la concentración progresiva en un número limitado de especies y variedades mayoritarias, que protagonizan sucesivamente las diferentes fases del proceso, y cuya orientación exportadora se circunscribe al área europea en un 95%. Por último, respecto al trabajo, con un efecto directo sobre la demanda y sobre sus características, expresándose en un aumento generalizado correlativo al desarrollo hortofrutícola, especialmente en las hortalizas de cultivo protegido, pero también en las grandes explotaciones con cultivo intensivo al aire libre, en tanto que los cultivos leñosos con una intensidad productiva comparativamente menor, se estancan o, incluso, decrecen.

La *intensificación productiva*, fundamento básico de un modelo cuyo desarrollo se sustenta en el aumento constante de la productividad física y económica, se despliega a través de los procesos de especialización y de incorporación de innovaciones tecnológicas y organizacionales. En el primer caso, por la vía de la especialización y reconversión de orientaciones –especies y variedades– y sistemas de producción, en tres dimensiones: 1ª) la intensificación territorial, basada tanto en el aumento de la densidad de cultivo como en el incremento de la capacidad de optimización de los recursos naturales –agua, tierra, etc.– y de los factores de producción como los materiales o el trabajo; 2ª) la espacial, por medio del aprovechamiento de las ventajas de localización, especialmente las climatológicas, obtenido a partir de la distribución en el espacio de especies y variedades idóneas para cada área, y de la deslocalización estacional de cultivos hortícolas, y 3ª) la temporal, fundamentada tanto en dicha deslocalización como en sistemas productivos con programación de cultivos monoespecíficos o en alternancias y rotaciones, que permiten ampliar y desestaciona-

lizar las campañas. Con ello se consigue no sólo el aumento del rendimiento y de la productividad, sino también la garantía de un suministro constante a los mercados respondiendo a la desestacionalización de la demanda, reforzando el nivel de competitividad.

En el segundo caso, pivotando sobre un complejo proceso de incorporación de tecnología que, por una parte, induce un aumento de capital en la composición productiva de explotaciones y procesos y, por otra, experimenta un cambio en su significación a través de un itinerario específico, caracterizado por el progreso desde tecnologías simples y convencionales hasta otras más complejas y sofisticadas, y por la paralela integración de diferentes tipos de tecnología para constituir paquetes tecnológicos, destacando las de carácter biológico –nuevas variedades especialmente–, las relativas al riego y a la nutrición que forman uno de los paquetes tecnológicos más difundidos, formado por tecnologías que proporcionan soporte a los sistemas de cultivo protegido con o sin suelo, de forma cada vez más integrada, y por innovaciones informaciones y organizacionales que contribuyen a la optimización del resto de las tecnologías e inducen la redefinición de los procesos productivos, dotándolos de un mayor nivel de especificación y estandarización. Su efecto acumulativo provoca un cambio significativo en la productividad, desde la determinación de la productividad singular de los diferentes factores a la productividad total de los factores.

Asimismo, constituye el soporte material para el desarrollo de una de las características matriciales del modelo, la alta intensidad combinada de tecnología/capital y de trabajo actuando, en primer lugar, sobre la demanda del mismo con un efecto dual y ambiguo de aumento y contención tendencial de su crecimiento y, en segundo lugar, sobre la estructura del mismo a partir de la reorganización de los procesos productivos, en términos de reforzamiento de la división multidimensional del trabajo basada en la aplicación de métodos de carácter taylorista-fordista.

La expansión o ampliación de las superficies ocupadas constituye la expresión más directa y visi-

ble del proceso de desarrollo del modelo, formando un binomio con la intensificación, originando distintas modalidades como los nuevos regadíos contiguos a los espacios regados tradicionales, originados en muchos casos por actuaciones públicas de transformación como en el caso del Campo de Cartagena, con predominio de la mediana explotación, o los nuevos regadíos de promoción privada, generalmente basados en la captación de recursos subterráneos, en la transformación de tierras de secano por medio de intensas y costosas acciones que suponen un auténtico proceso de producción de suelo útil, con una secuencia espacial discontinua, y con predominio de explotaciones de dimensión elevada y de carácter empresarial.

Aunque, en términos generales, el aumento de los rendimientos y de la productividad de la tierra deberían haber provocado una reducción o, al menos, una estabilización de las superficies de cultivo, la expansión se produce siguiendo tres lógicas: 1ª) al aumento constante de la demanda de productos, y a su cada vez mayor diferenciación en nuevas especies y variedades, que provocan una continua demanda de suelo para localizar nuevas producciones, ya que la sustituibilidad de unas por otras no es directa ni inmediata; 2ª) la búsqueda de la desestacionalización de las producciones aprovechando las diferencias climatológicas de los diferentes espacios subregionales, lo que explica la aparición de determinadas hortalizas en zonas del interior de la Región o inclusive en provincias limítrofes (Albacete, Granada...) en determinados meses del año, justo en el período primavera-verano, en el que es inviable la producción de lechuga o de brócoli en las zonas litorales donde se concentra mayormente el área productiva hortícola, por las altas temperaturas; 3ª) por la necesidad de constituir unidades de producción de elevada dimensión, imprescindibles para obtener importantes volúmenes de producción, para amortizar y optimizar las inversiones en tecnología y medios de producción y como soporte de las transformaciones que experimentan los procesos productivos y del trabajo, sólo posibles plenamente en una escala

territorial y técnica-económica importante. Ante las dificultades para constituir las áreas tradicionales, debido a la escasez, fragmentación y alto precio de la tierra, la vía de expansión natural es la de la transformación de tierras en áreas periféricas. Por último, en relación con la estrategia de transformar el aumento de capacidad productiva, inducida por el incremento de la productividad, en ampliación de la superficie de cultivo. De esta forma se funden las dos líneas explicativas fundamentales del crecimiento del modelo: por un lado, el aumento de los rendimientos y de la productividad y, por otro, el de las superficies y de la producción total. Es por esta vía que se produce el mayor incremento de la demanda y empleo de trabajo y, en combinación con el proceso de intensificación, de trabajo asalariado.

La *centralización productiva* aparece como complementaria de los procesos de especialización e intensificación y como consecuencia lógica de la evolución del modelo, definiendo su fase de madurez. Se fundamenta directamente en tendencias como la constitución de explotaciones de elevada dimensión territorial y técnico-económica, y en la formación de estructuras empresariales que integran diferentes explotaciones y actividades bajo una unidad de gestión, lo que les permite definir estrategias productivas y comerciales complejas. Se produce correlativamente a la dinámica de expansión y de intensificación y, especialmente, en relación al grado de intensidad de las diferentes orientaciones productivas y sistemas de cultivo, graduándose en una escala en cuyo vértice se sitúan los sistemas de producción hortícola protegidos con o sin suelo, seguidos de los especializados en cultivos hortícolas intensivos al aire libre y, por último y con diferentes niveles, los de frutales cítricos y no cítricos.

En el origen de este proceso se sitúa la necesidad de alcanzar economías de escala por agrupación de producción, de disponibilidad de capital para afrontar las inversiones necesarias en capital fijo y circulante. En el caso del trabajo, provocando un doble efecto: sobre su empleo, con tendencia a la concentración del mismo en cantidades crecientes demandadas tanto por la intensificación

como por la expansión que protagonizan destacadamente, y sobre su estructura, mediante la aplicación de métodos organizacionales fordistas, que sólo pueden implementarse eficazmente en condiciones de escala elevada y de una gestión centralizada.

De forma específica, el proceso de centralización productiva se realiza por la doble vía de empresas de capital, con explotaciones propias, y de sociedades cooperativas que agrupan un número elevado de pequeñas y medianas explotaciones, integrando bajo una dirección cada vez más centralizada las diferentes actividades y fases de los procesos de producción y distribución.

La *integración de actividades* de producción agrícola y de transformación –manipulación y confección– de productos agrarios en alimentarios, bajo una misma unidad empresarial, independientemente de la forma societaria que adopte, constituye actualmente el fundamento básico de la estructura del modelo. Se produce respondiendo a un modelo de "crecimiento hacia delante", desde la actividad agraria hacia las de transformación y distribución, con tres efectos destacados: 1º) esta integración permite superar la tradicional subordinación de la actividad agraria a las otras actividades, lo que representaba una importante limitación para su crecimiento y consolidación; 2º) facilita la captación de una mayor proporción del valor añadido total generado por medio de un ascenso en la cadena de valor, y 3º) centraliza la función estratégica de dirección y coordinación en el almacén de manipulación, en tanto que unidad técnico-operativa de la empresa, en el que se ubica una tecnoestructura cada vez más compleja de gerentes, técnicos, comerciales, administrativos, etc. ejecutantes directos de las nuevas funciones integradas.

Con ello se reconoce la función estratégica del producto/mercado, producido en el proceso de transformación, en sí mismo que deviene en punto de referencia hacia el que convergen todas las actividades y procesos en términos de calidad, normalización y diferenciación de producto, de especificación y estandarización de proceso y de tiempos de producción y distribución. Es esta

una lógica organizacional propiamente postfordista, en la medida en que incorpora prácticas de Just-in-Time (JIT), ya que la producción se está organizando y programando "de abajo hacia arriba" partiendo de los pedidos (cantidades, plazos, estándares...). Por ello, el almacén asume la dirección y coordinación de un proceso altamente diferenciado en múltiples fases y funciones hasta constituir el producto/mercado. Friedland (2001) vincula la adopción de este principio organizativo del Justo a Tiempo (JIT) a aquellas mercancías agrícolas que han ampliado su escala de circulación al ámbito global, superando los límites de la distribución local o regional, como es el caso de las frutas y hortalizas murcianas plenamente insertadas en los mercados europeos, y que por tanto requieren integrar y coordinar muchas actividades y relaciones sociales diferentes, las cuales están dispersas espacialmente (cultivo, recolección, confección, transporte, comercialización). Este desarrollo técnico-organizativo ha sido fundamental para la progresiva racionalización del modelo productivo como vía de inserción en una norma de competitividad global muy exigente en cuanto a determinación de los estándares de calidad y los plazos de entrega.

Por último, como efecto de los procesos descritos sobre el trabajo, emerge la *relación salarial* como característica fundamental del modelo, determinada a partir de los requerimientos directos de trabajo en las actividades y fases de los procesos y en lugar y momentos oportunos, como expresión de principios de flexibilidad, que no pueden ser cubiertos por el trabajo familiar, inadecuado al mismo en términos cuantitativos y cualitativos.

II. Transformación de los procesos productivos y de los modos de organización de trabajo

II.1 Actividad de producción agraria

Fueron Mann y Dickinson (1978) quienes mejor precisaron la especificidad del desarrollo capitalista en la agricultura frente a la industria, consistente en la imposibilidad de una sincroni-

zación plena entre el tiempo de producción agrícola y el tiempo de trabajo. Dada la base biológica de la agricultura, el ciclo productivo es mucho más largo que el tiempo de trabajo y ello acarrea dificultades en cuanto a la eficiencia del capital constante, el reclutamiento de fuerza de trabajo y la realización del valor en la esfera de la circulación. La historia de la industrialización de la agricultura ha sido la búsqueda de la integración de los tiempos de producción y de trabajo, y en el caso de nuestro objeto de estudio hemos de destacar el importante desarrollo de esas estrategias de intensificación y/o compresión espacio-temporal. Una de las características propias de los sistemas agrarios intensivos, contrapuesta a la de los sistemas extensivos, es la transformación de los procesos productivos y de los modos de organización del trabajo, bajo modalidades que representan un cambio radical en la significación y articulación o combinación de los diferentes factores de producción, con un efecto asimismo radical sobre la productividad.

En estas transformaciones, la tecnología en el sustrato material de la organización del trabajo, expresándose de forma concreta en el interior de innovaciones organizacionales que definen sistemas dinámicos de flujo continuo de carácter fordista que superan a los tradicionales sistemas estáticos y fragmentados, sustentando procesos de producción basados en los principios de flexibilidad, integración y división del trabajo. Por el primero se facilita la adaptación permanente a los requerimientos productivos y el alcance de economías de diferenciación y flexibilidad. Por el segundo, la integración en procesos unitarios de diferentes segmentos. Por el tercero, a través de la especialización de los puestos de trabajo y la asignación rigurosamente predeterminada de los trabajadores a las tareas.

La aplicación combinada de estos principios a los procesos productivos y modos de organización del trabajo genera, en primer lugar, la regulación del ritmo y, por consiguiente, del tiempo de trabajo por medio de dispositivos técnicos móviles que operan como convertidores de

tiempos, de forma rígida o semirrígida, reduciendo los tiempos muertos con el resultado de la conversión del tiempo recuperado en tiempo de producción efectivo, lo que permite la reducción del tiempo de trabajo necesario para la realización de una función productiva determinada, la prolongación de la duración efectiva de la jornada de trabajo y, por tanto, la intensificación del trabajo con los efectos derivados de reducción de mano de obra y de aumento del rendimiento de la misma. En segundo lugar, la especialización de los puestos de trabajo y de los trabajadores asignados a los mismos, con la consiguiente división del trabajo que se concreta en la realización fragmentada de tareas, movimientos, etc., de carácter repetitivo, induciendo el aumento de la estandarización, la transformación de las funciones de supervisión y control, y una reestructuración divergente de los sistemas de cualificación, siguiendo una lógica de polarización piramidal que concentra en la cúspide una elevada cualificación frente a una amplia base de trabajos desvalorizados. Por último, la definición de nuevos procesos productivos basados en la homogeneización e intensificación del trabajo sustentando una nueva norma de productividad que, más allá de la generada individualmente por cada trabajador, es el resultado de la suma de los progresos en intensidad y productividad (Aglietta, 1979; Boyer, 1988; Coriat, 1982 y 1992).

La implantación de estas transformaciones en la actividad de producción agrícola, en el marco del modelo hortofrutícola murciano, con los límites impuestos por las características de los ciclos agrobiológicos a los procesos productivos y de trabajo (Mann y Dickinson, 1988), se desarrolla fundamentalmente en tres direcciones:

1ª) Por medio de formas organizacionales específicas de combinación de trabajo mecánico y manual en fases y funciones del proceso productivo como preparación de la tierra y del cultivo, plantación, recolección, etc., en las que los dispositivos técnicos móviles –tractores, plataformas recolectoras, etc.– juegan una función homologable a la de las líneas móviles de pro-

ducción en los procesos industriales, marcando los ritmos, reduciendo los tiempos y, en definitiva, acentuando la intensidad del trabajo (Pedreño, 1999).

2ª) Por medio de la definición de métodos compactos de realización de funciones o de grupos de funciones que integran una fase determinada del proceso productivo, como la preparación de la tierra y del cultivo, de forma que se produce una integración de las diferentes tareas que componen una función y, en algunos casos, de las funciones que constituyen una fase del proceso, el cual adquiere un alto grado de articulación y especificación, lo que permite aumentar el nivel de intensidad temporal del trabajo. En su aplicación aparecen dos estrategias diferenciadas según la tipología de las explotaciones. En el caso de las explotaciones empresariales de elevada dimensión y en procesos basados exclusivamente en el trabajo asalariado, un desarrollo pleno y generalizado con el objetivo de conseguir el máximo grado de intensificación productiva por medio del mayor nivel de concentración espacial y temporal del trabajo en una función productiva determinada. En el caso de las medianas explotaciones intensivas de titularidad familiar con una componente mixta de trabajo propio y externo, se define una doble estrategia según fases y funciones, de forma que en aquellas en las que es necesaria el empleo masivo de mano de obra externa, debido a sus características de ejecución, como plantación o recolección, prevalece la estrategia intensiva. Por el contrario, en las menos intensivas en trabajo y en las que su ejecución se puede dilatar en el tiempo, predominan una estrategia de extensificación espacio-temporal, basada en su ejecución por medios propios, especialmente del trabajo del titular, con el objetivo de valorizar el fondo de trabajo propio y reducir los requerimientos de trabajo asalariado, aunque con la contrapartida de la segmentación de tareas y funciones.

3ª) De forma complementaria y relacionada con los anteriores, por medio de la división global del trabajo, definida a partir de la desagre-

gación y especificación de las fases y funciones del proceso productivo, de forma que las tareas correspondientes a cada una de ellas son realizadas por grupos de trabajo especializados con una sistemática rotación que configura itinerarios productivos, determinados por la secuencia de los ciclos productivos y por la localización temporal y espacial de las explotaciones, suponiendo una versión singular del modo fordisto de división y organización del trabajo, en el que el lugar de trabajo no está fijo, sino que está en rotación en el territorio y en el tiempo. Esta estrategia es posible y se desarrolla exclusivamente en el marco de empresas con varias unidades de producción, trabajo asalariado y elevada capacidad técnica y organizativa.

A partir de una serie de casos estudiados (Segura, dir., 2000), y ciñéndonos al caso de la producción de lechuga iceberg, que constituye un ejemplo paradigmático al ser uno de los cultivos que ha experimentado un mayor grado de crecimiento y centralización en explotaciones empresariales y de incorporación de innovaciones tecnológicas y organizacionales, podemos ejemplificar cómo los métodos anteriormente referidos se han traducido en destacados aumentos de intensidad y productividad en las fases y funciones estratégicas del proceso productivo. En primer lugar, en la de preparación de la tierra y del cultivo se obtiene un doble resultado, la reducción del tiempo de inactividad de la tierra y del tiempo efectivo de trabajo empleado que se puede cifrar entre un 50% y un 60% en el de carácter mecanizado y casi un 50% en el manual. En segundo lugar, en la de plantación, con un aumento de la intensidad –medida a través del número de unidades plantadas por unidad de tiempo efectivo superior al 30%–. En tercer lugar, en la de recolección con un aumento de la intensidad –medida en términos de unidades recolectadas por unidad de tiempo efectivo empleado– en torno al 25%. Como consecuencia de ello, la productividad diferencial del trabajo es más elevada en estas empresas y explotaciones, en un porcentaje superior al 25%, respecto a las de carácter más tradicional.

II.2 Actividad de confección y manipulación del producto agrícola

La nueva norma de productividad encuentra un espacio privilegiado de realización en la actividad de manipulación y confección de productos agrarios, en cuanto fase en la que el producto agrario entra como materia prima y se transforma en producto alimentario final o producto/mercado apto para su distribución. Las condiciones de su implantación aparecen determinadas por los elementos siguientes: la estacionalidad, ya que debe adaptarse estrictamente a los ciclos productivos de la producción agraria que la provee de materias primas y que, aunque tiende a reducirse, constituye un factor limitante para la optimización de instalaciones y equipamientos, obligando a mantener una sobredotación de los mismos, para la capacidad de gestión del trabajo. La incertidumbre inherente a la temporalidad cotidiana del aprovisionamiento que no permite el flujo continuo y normalizado, en términos de calidad y cantidad, restringiendo la eficacia de los nuevos sistemas. Las características de las materias primas que, aunque progresan en términos de normalización por medio del cultivo de nuevas variedades, son irreductibles a la normalización total dado su dimensión orgánica (Mann y Dickinson, 1978), definiéndose opciones de transformación en relación con sus características de calidad aparential y organoléptica. Las características de los productos/mercado, que se traducen en la definición de un elevado número de formatos o confecciones cada vez más segmentados, respondiendo a las características de la demanda, los cuales determinan directamente la estructura de los procesos productivos. Por último, la incorporación de un conjunto de tecnologías mecánicas, físicas, biológicas, etc., constituyentes del paquete tecnológico de las tecnologías postrecolección, que se refiere a la organización global del proceso de producción y transporte, afectando directamente al modo de organización de la producción y del trabajo. En el marco configurado por estos elementos,

el desarrollo de estas transformaciones se produce en tres direcciones:

1ª) Una trayectoria fundamental de cambio organizacional ha sido la incorporación de la línea móvil de producción, basada en un dispositivo electromecánico de cinta transportadora, sustituyendo a los tradicionales sistemas estáticos de mesas de clasificación y confección, que define un proceso productivo unitario, integrado y de flujo continuo, por medio de la articulación de las diferentes fases y funciones que lo integran. Esto permite regular el ritmo y, por tanto, el tiempo de trabajo, ampliando su duración efectiva y aumentando su intensidad y productividad. Asimismo, hace posible la especificación de funciones y tareas, reducidas a movimientos estandarizados y repetitivos, y refuerza la división del trabajo por medio de la especialización de los puestos de trabajo. Por último, transforma la función de supervisión y control que se orienta al de tiempos, rendimientos y costes.

2ª) En segundo término, por medio de cambios tecnológicos que afectan directa y específicamente a diferentes fases y/o funciones del proceso, y que se integran en la línea como componentes adicionales y complementarias de la misma. En este caso, a diferencia del anterior, aparecen estrictamente condicionados de forma generalizada por las características específicas tanto de las materias primas como por las de los productos finales, ya que cada una presenta oportunidades diferenciadas que las facilitan, dificultan o, incluso, las imposibilitan radicalmente.

De forma general, se despliegan en dos líneas. Una primera se realizaría por medio de dispositivos automáticos y semiautomáticos que inducen, por una parte, la integración de una fase determinada en el proceso productivo y, por otra, la integración de funciones y tareas específicas de una fase, de forma que constituyen una macrofunción sociotécnica unitaria correspondiente directamente a esa fase. Este es el caso de las fases inicial –volcado y suministro a línea– y final –patetización– en las que la integración de funciones y tareas configuran macrofunciones compactas, alterándose la estructura de la fuer-

za de trabajo y el modo de ejecución que pierde en gran medida su carácter intensivo demandante de un fuerte esfuerzo físico.

La segunda forma sería a través de sistemas automáticos y semiautomáticos, implicando tecnologías mecánicas, electrónicas, de visión artificial, etc. que permiten la automatización prácticamente integral de una fase o una función productiva. Este es el caso de la fase de selección, incluyendo las funciones de clasificación, calibrado, etc., que por medio de sistemas de selección por calibre o color deviene en una fase o macrofunción altamente automatizada con una drástica reducción de la intensidad del trabajo, contrastando con la situación precedente, o el de ciertas confecciones por medio de dispositivos automáticos de envasado o enmallado, que afectan de forma similar a la fase central del proceso –confección–, la de mayor demanda e intensidad de trabajo debido al modo de ejecución manual. En este caso, sólo es aplicable directamente al proceso de manipulación de frutos cítricos, de algunas frutas de hueso y pepita y de hortalizas de fruto como el tomate. En definitiva, esto implica avances limitados pero significativos en la dirección de la implantación de sistemas de control automatizado, integrado y centralizado por medio de sistemas electrónicos e informáticos, que se sitúan en línea con métodos de carácter postfordista (Coriat, 1992).

3ª) Finalmente, señalar tres dimensiones de las transformaciones organizacionales en curso. La primera, por medio de la profundización en la división del trabajo, que se traduce en la asignación de trabajadores, incluso con diferenciación por género, a los puestos de trabajo que adquieren un alto grado de especificación en relación con la estandarización de tareas. La segunda, basada en estrategias de flexibilidad y en los cambios tecnológicos mencionados, que provoca una reorganización de las tareas y la rotación en los puestos de trabajo dentro de una misma fase o función, o entre fases y funciones homologables en términos de características de la fuerza de trabajo, como entre las de

aprovisionamiento de línea y de paletización, entre las de selección y confección. La tercera, a través de la introducción en algunas fases y funciones, como en la de confección, en las que el rendimiento puede ser singularizado de sistemas de trabajo a rendimiento y/o destajo, con versiones individuales o en grupo, en las que el salario es determinado en relación con la intensidad del trabajo.

Estas transformaciones se traducen en la ampliación del tiempo de trabajo efectivo y de la jornada, que se extiende o reduce dependiendo de las necesidades puntuales de las campañas, y en el aumento de la intensidad del trabajo y derivadamente de la productividad que se correlaciona asimismo con el nivel de automatización del proceso y con el de diferenciación de los formatos.

En este último aspecto, la correlación con el grado de diferenciación del producto/mercado se produce de forma que un mayor grado de sofisticación implica un aumento de la demanda de trabajo, especialmente en aquellas fases intrínsecamente intensivas y de ejecución preferentemente manual como la confección. El nivel máximo se alcanza en formatos de pequeña dimensión de hortalizas de hoja o flor parcialmente elaborados y el mínimo en formatos grandes de enmallado de cítricos con sistemas de llenado automatizado. En el caso de la productividad, la correlación es similar, de manera que los formatos más pequeños y sofisticados alcanzan mayores niveles de productividad, a pesar de la superior intensidad de trabajo, debido a que generan un mayor valor añadido, pero también los formatos con menor grado de diferenciación –graneles– debido a los escasos requerimientos de trabajo.

Algunos casos estudiados de procesos de manipulación de brócoli, tomate, melocotón y limón confirman estas tendencias (Segura, dir., 2001; Segura, De Juana y Avellá, 2001). En primer lugar, la productividad diferencial de los procesos con mayor nivel de automatización, como los de limón y tomate, respecto a los que presentan un componente más destacado de

trabajo manual, particularmente el del brócoli, con diferencias relativas que oscilan entre el 250% y el 500%. En segundo lugar, el crecimiento de la productividad correlativamente al grado de diferenciación y sofisticación de los formatos de cada uno de los productos, con porcentajes del 55% al 66% en brócoli, 18% en tomate, 106% en melocotón y 26,7% en limón, que constituye una excepción debido a la alta productividad de formatos indiferenciados, producidos de forma automatizada y con escaso empleo de trabajo.

III. Dinámica del empleo y cambios productivos en la agricultura intensiva

III.1 La formación de una agricultura salarial

El proceso de especialización productiva del modelo hortofrutícola en orientaciones y sistemas productivos caracterizados por ser simultáneamente intensivos en trabajo y tecnología, por una expansión de las superficies cultivadas y por cierta dinámica de centralización productiva que ha conllevado la constitución de explotaciones de dimensión territorial y técnico-económica elevada, donde el protagonismo de la gran empresa exportadora asume un protagonismo central, y los cambios sociales y económicos de los años 70 y 80 que han introducido importantes modificaciones en la composición interna de la población activa agraria, son las causas a tener en cuenta a la hora de explicar cómo estas agriculturas mediterráneas se definen por una creciente demanda de trabajo cuya dinámica interna conlleva una reducción del trabajo propio familiar de la explotación y un incremento del trabajo asalariado, conformándose por tanto como agriculturas eminentemente salariales, siguiendo una tendencia muy diferente al modelo seguido en las agriculturas continentales, donde desde los años 60 se ha asistido a una progresiva sustitución de fuerza de trabajo por bienes de capital (según el patrón bien estudiado en su día por Naredo, 1996).

Cuadro 1: Demanda de trabajo total, familiar y salarial en la agricultura murciana (1982-1997)

AÑO	TRABAJO TOTAL (UTA's)	TRABAJO FAMILIAR (UTA's)	TRABAJO ASALARIADO (UTA's)
1982	34.863	23.641 (67,8%)	11.222 (32,2%)
1989	39.779	23.382 (58,8%)	16.397 (41,2%)
1993	38.730	21.693 (56%)	17.037 (44%)
1997	42.556	20.088 (47,2%)	22.468 (52,8%)
PERÍODO	TRABAJO TOTAL	TRABAJO FAMILIAR	TRABAJO ASALARIADO
1982-1989	14,1	-1,1	46,1
1989-1993	-2,6	-7,2	3,9
1993-1997	9,9	-7,4	31,9
1982-1997	22,1	-15	100,2

En el cuadro 1 se aprecia las líneas básicas seguidas por el modelo agrario murciano entre 1982 y 1997, caracterizado por un aumento de la demanda de trabajo (un 22% de aumento de las unidades totales de trabajo), una reducción del número de activos familiares y el crecimiento del trabajo asalariado¹.

A) *En cuanto al aumento de la demanda de trabajo*, como se observa, tres son los períodos de crecimiento que pueden distinguirse: 1º) el notable crecimiento de la demanda de trabajo durante la década de los 80, en coincidencia con la expansión productiva que inducirá la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, así como la reconversión productiva sustitutiva de cultivos leñosos por hortalizas, mucho más intensivos en trabajo; 2º) un leve decrecimiento entre 1989 y 1993 debido al impacto adverso de la sequía y a una política económica y comercial que limitó las exportaciones en el período transitorio e impuso una política monetaria de elevación del precio de la peseta, y 3º) un fuerte crecimiento en los años 90 que refleja la etapa de consolidación del modelo hortofrutícola regional. En efecto, el crecimiento de la demanda de trabajo se concentra nítidamente en las orientaciones productivas hortofrutícolas que, en 1997, agrupan más de 30.000 UTA's que representan el 71,8% del trabajo agrario.

Es también en los años 90 cuando se consolida la centralización productiva en las explotaciones de una mayor dimensión territorial y técnico-económica, con una alta proporción de superficie en regadío, especialización en cultivos hortícolas, titularidad empresarial y orientación comercial exportadora que casi triplican el volumen de trabajo empleado. Tras ellas, también emergen las explotaciones de mediana dimensión y titularidad familiar, asimismo especializadas en cultivos hortofrutícolas intensivas para la exportación. Por el contrario, las explotaciones de menor dimensión y/o inferior grado de intensidad productiva experimentan una paulatina contracción en el empleo de trabajo, profundizando la dualización del sector agrario murciano.

Correlativamente a este aumento de la demanda y empleo de trabajo se produce una tendencia a la reducción de la población activa agraria. El proceso de industrialización y urbanización que conoce España a partir de los años 60 impulsa una dinámica de éxodo rural determinante en la disminución progresiva de los activos agrarios. La Región murciana seguirá esa pauta general decreciente de los activos agrarios, pero no será tan profunda ni alcanzará el nivel de la media española, y ello será, entre otras razones, por la puesta en marcha del nuevo ciclo hortofrutícola cuyas rentabilidades

FUENTE: Censo Agrario Nacional de 1982 y 1989; Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias, 1993 y 1997, INE. Elaboración propia. Estos datos expresan exclusivamente una tendencia dadas las diferencias metodológicas entre ambas fuentes, pues la Encuesta de Explotaciones Agrarias, a diferencia del Censo Agrario, no computa las explotaciones de dimensión inferior a 1 ha.

(1) Teniendo en cuenta las características especiales del trabajo agrario, en el que la identificación conceptual de unidad de trabajo con activo agrícola no se corresponde directamente, la opción analítica más conveniente y aceptada comúnmente es la de utilizar como variable la unidad de trabajo-año (UTA), equivalente al trabajo realizado por un activo a tiempo completo durante un año. El análisis efectuado en este aspecto se limita al período 1982-1997 ante la carencia de datos equiparables anteriores y posteriores al mismo.

económicas y necesidades de trabajo modulan la disminución de los activos agrarios. Así, la población activa agraria murciana, partiendo de porcentajes superiores a la media nacional hacia 1970 (33,5% frente al 28,4% en 1971), desciende hasta el 18,1% frente al 14,7% de la media española en 1987.

En realidad, este proceso de descenso de los activos agrarios hay que entenderlo dentro de la reestructuración interna del modelo agrario murciano desde los años 70, definida por tres tendencias divergentes: 1ª) una reducción muy importante de los activos ocupados en las orientaciones productivas tradicionales y extensivas y, en sentido contrario, la estabilización e incluso aumento en las de carácter intensivo; 2ª) la reducción de los activos familiares frente al incremento de los asalariados, y 3ª) correlativamente, la concentración en las áreas subregionales en las que se implanta el nuevo sistema, especialmente en comarcas como el Campo de Cartagena y el Valle del Guadalentín, y el descenso en las del interior.

B) Reducción de los activos y del trabajo familiar propio de la explotación, que se produce de forma constante, con un saldo negativo de 3.500 UTA's, equivalente al 15% aproximadamente, entre 1982 y 1997.

Este descenso se explica por toda una serie de cambios estructurales: 1) Como efecto del proceso de reconversión productiva hacia orientaciones hortofrutícolas intensivas, que tiende a disminuir el trabajo familiar sobre el trabajo total. El trabajo familiar aparece vinculado a cultivos tradicionales y dentro de las orientaciones intensivas mantiene su participación en los frutales y cítricos, descendiendo destacadamente en lo que es el núcleo productivo del modelo, las hortalizas. 2) A diferencia de la tendencia general, presenta una correlación negativa con la escala de la dimensión de la explotación, concentrándose preferentemente en las de menor tamaño y disminuyendo drásticamente en las de mayor tamaño. 3) La evolución dispar de los dos componentes del trabajo familiar, el de titular de la explotación y el de las ayudas familiares. El primero

experimenta una drástica reducción de un casi 30% entre 1982 y 1997, explicando en su totalidad el descenso de este tipo de trabajo tanto en términos absolutos como relativos. Tiende a concentrarse en las explotaciones de menor dimensión y en las orientaciones productivas tradicionales, y dentro de la hortofruticultura, en los frutales de las comarcas interiores de la Región. El segundo, por el contrario, tras un descenso importante de casi el 10% en el primer período, experimenta una recuperación en los años 90, saldándose con un crecimiento del 7%, por lo que su participación porcentual se incrementa en casi diez puntos en el total del trabajo familiar. También en este caso se concentra en las explotaciones de menor dimensión, en las orientaciones productivas menos intensivas y en las áreas subregionales del interior. En el modelo hortofrutícola intensivo, las explotaciones familiares agrarias o bien desaparecen paulatinamente o bien aquellas más capitalizadas viven una profunda reestructuración interna que las inserta progresivamente en el régimen empresarial exigido por la nueva norma de competitividad que tenderá a sustituir las ayudas familiares por mano de obra asalariada externa. De esta forma, las ayudas familiares femeninas (esposa del titular de la explotación e hijas) o bien se marcharán de la actividad agraria a otros sectores de actividad o bien alimentarán el cuantioso flujo de trabajo femenino requerido por los almacenes de manipulado y confección.

C) Aumento del trabajo asalariado y de la tasa de asalarización, que deviene en un elemento constituyente y definitivo del sistema en relación con factores como la especialización en orientaciones y sistemas productivos intensivos en trabajo, la expansión de las superficies cultivadas y la centralización en explotaciones de elevada dimensión territorial y técnico-económica de carácter empresarial. Este proceso se muestra en tres dimensiones fundamentales: En primer término, en su dimensión temporal, con un incremento total del número de unidades de trabajo (UTA's) asalariado del 100,2% entre 1982 y 1997, lo que supone un aumento de la tasa

de asalarización de veinte puntos, ascendiendo desde el 32% en el primer año al 52% en el último, contrastando con el 25% y el 20% de las medias española y comunitaria.

En segundo término, con una tendencia radical a la concentración en las orientaciones hortofrutícolas que, en 1997, agrupan el 85% del trabajo asalariado y el 60% del trabajo total en el subsector agrícola, distribuyéndose entre un 67% en las orientaciones hortícolas y casi un 33% en los frutales. Esto se traduce en tasas diferenciales de asalarización del 74,7% en la horticultura y del 41,3% en la fruticultura, como expresión de las diferencias en cuanto a expansión e intensificación productiva.

En tercer término, con una tendencia paralela a la centralización en las explotaciones de mayor dimensión territorial y técnico-económica. De esta forma, en las explotaciones hortícolas de titularidad empresarial el trabajo asalariado supera el 95% de promedio.

Contrastando con el continuado crecimiento del trabajo asalariado, la evolución del número de activos que lo prestan es tendencialmente descendente, aunque con variaciones significativas en las diferentes etapas. En un primer período (1971-1981), se produce un descenso importante, superior a los quince puntos porcentuales, que provoca la reducción de la tasa de asalarización al 42,5% en ese último año. El descenso de los activos agrarios en el contexto de la crisis de la agricultura tradicional, caída que afecta principalmente a los asalariados, no está siendo compensado aún por el incipiente desarrollo del nuevo modelo hortofrutícola que pivota inicialmente sobre la pequeña y mediana explotación familiar y sobre la fruticultura, con bajo o medio nivel de intensidad y alto grado de estacionalidad del trabajo.

A partir de 1982, la tendencia se invierte, iniciándose un rápido crecimiento hasta 1986, en el que se alcanza el 56,2%, para volver a descender hasta el 47,9% en 1990. La recuperación se inicia lenta y dubitativamente en 1991, pero no se consolida decididamente hasta la segunda mitad de la década, tras la contracción productiva de

1993-1994, con un incremento rápido y potente. Esta dinámica aparece condicionada por dos series de factores. En primer lugar, el descenso del subempleo debido a la reducción de la estacionalidad de las campañas y de la temporalidad de las funciones productivas, es decir, de la intensificación, lo que implica una elevación del número de unidades temporales –jornadas– trabajadas por cada activo asalariado, por lo cual un número igual o menor de trabajadores pueden realizar un mayor número de jornadas. Por otra parte, el incremento de la productividad concurre a que un número igual o menor de trabajadores puedan contribuir al aumento de la producción. En segundo lugar, debido a que la provisión de mano de obra aparece marcada por sucesivas crisis derivadas del desajuste de la expansión productiva y la disponibilidad de trabajo. Esto origina un fenómeno de rarefacción de la fuerza de trabajo, acompañado de la tendencia al alza de los salarios unitarios. Ambos hechos apuntan a dos incertidumbres en relación al trabajo a las que se enfrenta la propia viabilidad del modelo:

Por un lado, una primera incertidumbre respecto al reclutamiento de trabajo en cantidades suficientes para apuntalar la expansión del sistema productivo. Esta contradicción entre expansión productiva y escasez de trabajo jornalero es cada vez más manifiesta conforme el desarrollo de modelo agroexportador ha situado el proceso de asalarización como un prerrequisito y un elemento central que posibilita y sustenta el crecimiento y consolidación del mismo, justo en un momento histórico de modernización general de las sociedades meridionales, en el transcurso del cual se han modificado radicalmente los mercados locales de trabajo, y trasvasando las bolsas de jornaleros agrícolas tradicionales del sur hacia otros sectores ocupacionales (aun siendo igualmente eventuales y precarizados) como la construcción o la hostelería.

Por otro lado, una segunda incertidumbre respecto al crecimiento de los salarios unitarios, con un incremento de los mismos de un 78,3%

entre 1985 y 1992, en un sector donde mantener bajos los costes laborales es crucial para mantener el margen de ganancia. Además es precisamente en esos años cuando el movimiento sindical en el campo se muestra especialmente combativo, con sucesivas huelgas generales para mejorar las condiciones laborales.

En definitiva, el modelo hortofrutícola se enfrentaba desde finales de los 80 a una acuciante necesidad de mano de obra, al tiempo que requería mantener estables los costes laborales. ¿Cómo van a gestionarse ambas incertidumbres? La hipótesis que sostendremos en el último apartado de este artículo es que será la emergencia de una nueva estructura de trabajo jornalera la que permitirá afrontar dichas incertidumbres. Por tanto, retengamos este momento de incertidumbre que ponía en cuestión la propia viabilidad del sistema, para posteriormente entender la importancia que van a cobrar las migraciones internacionales desde principios de los 90 como suministradoras de trabajo jornalero a bajo precio.

III.2 Hacia la desestacionalización de la demanda de trabajo

La progresiva desestacionalización de las producciones agrícolas complementa y refuerza el proceso de asalarización del trabajo en los cultivos intensivos. En la investigación citada anteriormente (Segura, 1999) se estimó que la demanda de trabajo en los procesos de producción agrícola de la Región de Murcia se eleva a más de once millones de jornadas que podrían ser cubiertas con 61.915 trabajadores. La demanda de trabajo en un período temporal determinado reproduce la dinámica de los ciclos productivos de producción de las diferentes orientaciones productivas, las cuales constituyen la base material de dicha demanda. En este sentido, la demanda de trabajo se concentra principalmente en un ciclo que abarca los meses de septiembre a julio, con períodos álgidos en los meses de abril-julio y septiembre-diciembre. Por el contrario, los períodos estival y los primeros meses de inicio del año (enero y febrero)

conocen momentos de reducida actividad y, por tanto, de baja demanda. Los meses mayoritarios son mayo y abril, seguidos de diciembre, en tanto que la menor cantidad corresponde a los meses de enero, febrero y marzo.

Como puede verse en el cuadro 2, en términos generales se está asistiendo a una importante reducción de la estacionalidad, inducida fundamentalmente por la dinámica de la horticultura, orientación mayoritaria y dominante. El coeficiente de variación en el conjunto de la actividad es bastante bajo (0,197), y por orientaciones productivas este coeficiente es muy bajo en las hortalizas (0,230), se sitúa en una posición intermedia en los frutales no cítricos (0,471) y es más alto en los cítricos (0,653). Es indudable que esta progresiva reducción de la estacionalidad es un importante indicador del proceso de modernización y racionalización productiva que ha tenido lugar en la agricultura murciana, especialmente en su orientación dominante, la horticultura, que es donde se están dando las mayores innovaciones organizativas y tecnológicas. Podemos preguntarnos a continuación si esta modernización está también afectando a las relaciones laborales, remodelando esas viejas prácticas de jornaleros tradicional fundamentadas en la eventualidad y la temporalidad.

III.3 Modos de contratación y afiliación a la Seguridad Social

El predominio de la eventualidad en la relación salarial se define como una de las características fundamentales del mercado de trabajo agrario, situándose en una proporción media del 75% a lo largo del período de crecimiento y consolidación de la hortofruticultura intensiva. En ambos componentes, trabajo fijo y eventual, se produce una evolución diferenciada, destacando el aumento del segundo en los períodos de expansión y, por el contrario, su estabilización o descenso relativo en los de depresión o de ralentización del crecimiento, revelador del alto grado de flexibilidad inherente al modelo. Por su parte, el trabajo prestado por activos fijos

Cuadro 2. Distribución mensual de las necesidades de mano de obra por orientaciones productivas

Orientación productiva	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Total	%
Cítricos	141.979	81.316	272.124	131.352	101.604	89.962	365.237	116.910	65.344	98.487	69.576	117.626	1.651.518	14,5
Frutales	324.953	224.886	131.993	627.781	728.824	539.655	343.823	332.286	276.750	335.067	228.147	550.605	4.644.769	40,8
Hortalizas	313.196	455.664	369.039	477.802	473.529	348.713	277.305	341.014	571.948	413.810	579.869	474.274	5.096.162	44,7
Total (jornadas)	780.128	761.865	773.156	1.236.935	1.303.957	978.330	986.365	790.210	914.043	847.364	877.592	1.142.505	11.392.449	100
Total (horas)	6.241.023	6.094.924	6.185.244	9.895.478	10.431.654	7.826.638	7.890.921	6.321.681	7.312.341	6.778.909	7.020.738	9.140.040	91.139.592	
Total (trabajadores)	4.240	4.141	4.202	6.722	7.087	5.317	5.361	4.295	4.968	4.605	4.770	6.209	61.915	
Total (UTA's)	3.121	3.047	3.093	4.948	5.216	3.913	3.945	3.161	3.656	3.389	3.510	4.570	45.570	

experimenta un descenso importante en la década de los 80, hasta un mínimo del 21,9% en 1989, seguido de un ascenso rápido y continuado en el período siguiente cifrado en un 77%, elevándose a una proporción del 24,5% del total del trabajo asalariado en 1997. Esta contradicción se explica por el cambio de significación del trabajo fijo en el proceso de maduración del modelo, a partir de elementos como el incremento de la dimensión de las explotaciones, la formación de unidades empresariales, la introducción de tecnologías y sistemas de organización de la producción y del trabajo en el marco de nuevos procesos productivos con mayor nivel de especificación que demandan ciertos servicios, los cuales deben ser prestados por mano de obra especializada como encargados de explotación o de finca, capataces, tractoristas, técnicos, etc., que, en la división interna del trabajo en las empresas, adquieren la categoría de asalariados fijos. Aun así, la eventualidad continúa siendo la modalidad central de relación salarial.

Esta centralidad de la eventualidad, que reproduce la vieja figura del "temporero", contrasta con la realidad productiva de la agricultura industrial murciana, que conforme ha ido reduciendo la estacionalidad ha resaltado la condición de fijo-discontinuo del trabajo, aunque esa realidad no se refleje en la contratación. Este carácter de fijo-discontinuo del trabajador se intensifica con la movilidad característica de los jornaleros a través de la cual van encadenando las diferentes campañas.

De los regímenes posibles de afiliación de los trabajadores a la Seguridad Social, el que más crece en el campo murciano es el Régimen Especial Agrario (R.E.A.). En cifras absolutas, las afiliaciones al R.E.A. pasan de 49.656 en diciembre de 1996 a 59.299 en diciembre del año 2000, lo que representa un crecimiento de un 19,4%. Mientras, en el Régimen General hay apenas 1.516 altas laborales en diciembre de 2000, lo que supone un 2,4% del total sectorial, y en el Régimen Especial de Autónomos, el número de afiliaciones en diciembre de 2000 es

Fuente: Elaboración propia a partir de Segura, P. (Dir.) (1999).

de 2.372, un 3,8% del total sectorial. La pervivencia del R.E.A., pensado para adaptarse a la peculiaridad de un sistema productivo como la agricultura definido secularmente por su estacionalidad, es otra de las prácticas tradicionales de gestión del trabajo vigentes hoy de forma paradójica, ya que contrasta con la realidad de un sector que se ha desestacionalizado progresivamente. Esto convierte a los trabajadores agrícolas en ciudadanos de segunda en el acceso a prestaciones sociales con respecto al resto de los trabajadores.

Una novedad de los sistemas de reclutamiento y contratación ha sido el importante papel que han adoptado los contratistas en la última década. En un primer momento, estos contratistas funcionaban en condiciones de informalidad (sin estar dados de alta y al margen de la normativa de cesión de trabajadores), vinculando a las empresas agrarias y a los trabajadores que necesitan y, por ello, gestionando el pago de salarios, la disciplina en el tajo y el desplazamiento de la mano de obra. En un segundo momento, hacia 1998, cobran importancia las Empresas de Trabajo Temporal (ETT's). En el año 2000 se establecieron 71.162 contratos de puesta a disposición cuyo destino fue el sector agrario, con lo que sobrepasan ampliamente la mitad de estos contratos en el mercado de trabajo murciano (57,8%). Ambos sistemas, intermediarios informales y ETT's, conviven hoy en la agricultura murciana. En trabajos anteriores hemos analizado críticamente la precariedad de las relaciones de trabajo y de empleo que conllevan estas formas de intermediación laboral en el campo (Segura y otros, 2001; Pedreño, 1999 a y b; Castellanos y Pedreño, 2001).

III.4 La relación salarial en los almacenes de manipulación de productos hortofrutícolas en fresco

Las características del trabajo en el almacén de manipulado se definen por la intensidad del mismo y su similitud con la industria en cuanto a métodos organizativos, uso de tecnología, etc. En la estructura ocupacional rural de la

Región murciana ha cobrado un especial relieve el empleo en actividades de manipulación hortofrutícola en las últimas décadas, especialmente para las mujeres locales, debido a su fuerte demanda de trabajo.

En Segura (2000) se estima que la demanda regional de trabajo en estos almacenes se eleva a casi 17 millones de horas, que se distribuyen desigualmente por orientaciones productivas. En primer lugar, destaca el predominio absoluto de las orientaciones hortícolas, que, con una demanda superior a los doce millones y medio de horas, representa casi el 75% de la demanda total. En segundo lugar, se posicionan los cítricos, principalmente el limón (que representa el 8,5 de la demanda total) y la naranja (un 3,5% del total). En tercer lugar, los frutales de hueso, una de las orientaciones con nivel de especialización más elevado de la Región, ocupan sólo la tercera posición debido al notable porcentaje destinado a transformación industrial como a una intensidad específica de trabajo menor. Supone en conjunto menos de medio millón de horas y el 2,6% del total, con un ciclo muy estacional. Finalmente, los frutales de pepita sólo representan el 1% del total de la demanda, debido tanto a la escasa producción agrícola como al bajo nivel de intensidad del trabajo.

La relación salarial vigente en los almacenes se caracteriza por una fuerte flexibilidad en las modalidades de contratación de trabajadores. Las empresas recurren principalmente a formas contractuales eventuales y a indefinidas a tiempo parcial (fijos discontinuos) para las tareas de producción que están fuertemente feminizadas. La contratación fija es mayoritaria en las áreas directivas, técnicas, comerciales, de administración, de mantenimiento y de transporte, tareas predominantemente masculinas.

Como se verá, esta organización del trabajo según género busca movilizar los nuevos reservorios de trabajo jornalero y es funcional para las empresas en dos sentidos estratégicos: trabajo abundante y constantemente disponible, dadas las cuantiosas e inmediatas necesidades de mano de obra de estas estructuras producti-

vas que trabajan con materias primas altamente precederas, y flexible. La flexibilidad no solamente ha de entenderse en su dimensión cuantitativa de reducción de costes laborales (bajos salarios, sistemas de retribución variables en función del volumen manipulado por el trabajador, o directamente destajos, afiliación de los trabajadores al Régimen Especial Agrario a pesar de realizar una tarea propiamente industrial, etc.), sino también en el sentido de adaptación organizativa a los ritmos determinados por la producción. Quizás en el ámbito donde mayormente se reflejan las incertidumbres que introduce en la organización del trabajo la variabilidad de la producción agraria es en el almacén, en forma de "tiempos muertos" de trabajo, o, por el contrario, en forma de "golpes" de trabajo que requieren largas jornadas laborales. Como defenderemos en el siguiente apartado, esta flexibilidad se obtiene por la movilización en el interior de estas estructuras productivas de un principio de estructuración social como es el género, fundamental en la definición de la nueva estructura social del trabajo jornalero.

IV. La estructura social del trabajo: el nuevo reservorio de mano de obra jornalera

Tanto la organización de la cadena productiva de los cultivos intensivos como el mercado de trabajo se insertan en un determinado contexto social que regula su funcionamiento. Un conjunto de instituciones y relaciones sociales modela las contradicciones e incertidumbres que ese sistema productivo ha de encarar. Ese contexto socioregulator está constituido por un conjunto diferenciado de agentes sociales, cuyas prácticas y estrategias también diferenciadas permiten afrontar las fricciones y ambivalencias que se generan en el transcurso de la acción económica (y las cuales se reactualizan en formas diversas constantemente). Nos hemos fijado principalmente en aquellas que se relacionan con el trabajo: a) la necesidad empresarial de contener los costes laborales para posicionarse competitiva-

mente en la red global de producción-comercialización, en el interior de la cual las relaciones de poder se distribuyen desigualmente con la supremacía del capital comercial, y ello en un sistema productivo muy dependiente de cantidades importantes de trabajo asalariado, el cual potencialmente puede recurrir a estrategias de organización colectiva para presionar al alza los salarios y reivindicar mejoras laborales; b) con la finalidad de debilitar el poder del trabajo, se han reproducido prácticas laborales propias del jornalero tradicional (eventualidad, temporalidad, informalidad, etc.) en el interior de un sistema productivo que se ha transformado rápidamente al ritmo de innovaciones racionalizadoras y modernizantes; c) la formación de una agricultura salarial, la desestacionalización y la progresiva transnacionalización productiva han acrecentado considerablemente la demanda de trabajo asalariado justo en un momento histórico (los años 80 y 90) en que se estaban desactivando las bolsas tradicionales de jornaleros por trasvase hacia otros sectores económicos, y d) la naturaleza biológica de los productos agrícolas en fresco limita el alcance de la estrategia racionalizadora y mantiene una variabilidad de los ritmos de producción que exige una mano de obra flexible y adaptable a esas variaciones.

La gestión de estas incertidumbres ha sido posible por la formación de una nueva estructura social jornalera en las áreas agroexportadoras mediterráneas. En el caso de la Región murciana, y a semejanza de otras regiones, inmigrantes y mujeres locales protagonizan las nuevas formas del trabajo asalariado en los cultivos intensivos. Pero estos sujetos sociales se posicionan desigualmente en un espacio social cruzado ya no solamente por la jerarquía de clase (que les sitúa en las capas más bajas de la clase proletaria), sino también por otros dos principios de estructuración cruciales para nuestro objeto de estudio: la desigualdad de género y la desigualdad en el estatus de ciudadanía. Estas dos desigualdades son constitutivas de la organización social del trabajo en las agriculturas intensivas, en la medida que posibilitan dos rasgos esenciales para la gestión

de las incertidumbres en este sistema productivo: disponibilidad de trabajo y vulnerabilidad de la mano de obra. Mujeres e inmigrantes configuran una mano de obra disponible, flexible y vulnerable en cuanto sujetos que por su débil posición en la estructura social tienen una escasa capacidad de hacer valer su cualificación y por tanto de ejercer un poder de negociación de las condiciones de venta de su fuerza de trabajo.

Las mujeres han tenido y tienen una notable presencia en la composición social del trabajo asalariado en la agricultura industrial. En las tareas de recolección, su peso fue significativo hasta que la llegada de trabajadores inmigrantes posibilitó su progresiva sustitución, aunque siguen estando bien representadas en algunas orientaciones productivas como el tomate. En las tareas de manipulación y confección del producto agrícola, su presencia es prácticamente mayoritaria, hasta el punto que podemos hablar de una feminización del trabajo manual en los almacenes agrícolas.

Es habitual en los estudios de género situar como origen del estatus vulnerable de la mujer las estructuras tradicionales de la división sexual de la sociedad y del trabajo (los hombres dominan en el espacio de la producción y en el ámbito público; las mujeres son dominadas mediante su adscripción al espacio de la reproducción y al ámbito doméstico). Podemos preguntarnos sobre cómo actúan las estructuras tradicionales de la división social por género a la hora de explicar, por un lado, la feminización del empleo en los almacenes de manipulado y en algunas orientaciones hortícolas y, por otro, su organización del trabajo. Siguiendo en el plano teórico a Pierre Bourdieu, "las estructuras antiguas de la división sexual actúan a través de tres principios prácticos que las mujeres, y también su entorno, ponen en práctica en sus decisiones" (Bourdieu, 2000: 117).

El primero de estos principios establece que "...las funciones adecuadas para las mujeres son una prolongación de las funciones domésticas". En nuestro caso de estudio, esto se manifiesta en al menos dos hechos. El primero, la vinculación

que el orden agrario tradicional sancionó entre el trabajo de la mujer y la preparación/ manipulación de los alimentos. Y el segundo, la organización del trabajo y la relación salarial en la empresa agraria han reproducido tradicionalmente el trabajo de la mujer como un complemento o una ayuda familiar (trabajo discontinuo, bajo salario, etc.). Igualmente ha mantenido imbricado el ámbito productivo y el doméstico, de tal forma que la estacionalidad o la flexibilidad de los tiempos de trabajo se han regulado por la movilidad de las mujeres en el cumplimiento de su doble rol de trabajadoras a jornal y de amas de casa. La movilización de una mano de obra femenina asegura a las empresas agrícolas una concurrencia numerosa y estable de fuerza de trabajo en unas condiciones de extrema flexibilidad. Entre los trabajadores agrícolas varones, la práctica del abandono o la rotación en el trabajo es elevada, dado sus mayores opciones ocupacionales. En el caso de las mujeres, las alternativas de empleo son bastante menores y, por ello, la rotación disminuye, y en términos generales representa una mano de obra estable². La agricultura industrial, al ser un trabajo altamente flexible y estacional, permite que las mujeres se muevan en su doble rol de trabajadora doméstica para su familia y trabajadora asalariada. Es por ello que su estabilidad ocupacional está condicionada por el ciclo familiar: cuando se casa o tiene hijos abandona el trabajo asalariado, para retornar una vez las exigencias familiares se lo permitan. A las propias empresas les interesa la existencia de ese modelo de rotación femenina a largo plazo, pues refuerza las prácticas de flexibilidad laboral (y de construcción por tanto de una mano de obra flexible). Además, esa rotación ha sido contrarrestada creando en las localidades rurales verdaderos polos de trabajo femenino gracias a los cuales las trabajadoras que se van son rápidamente sustituidas. También las habituales prácticas de flexibilidad horaria en los almacenes de manipulado son posibles en el interior de esta reserva de trabajo altamente flexible y móvil entre el mercado y el hogar familiar. De esta forma, la fuerza de

(2) Para comprender sociológicamente el alto valor concedido por las mujeres rurales al trabajo asalariado es imprescindible referirse a la obra de Sampedro (1996).

trabajo femenina reúne al mismo tiempo dos atributos de gran atractivo para la gestión de la mano de obra en la empresa agrícola: estabilidad y flexibilidad de la plantilla.

El segundo principio de la dominación masculina según Pierre Bourdieu afirma que "...una mujer no puede tener autoridad sobre unos hombres, y tiene, por tanto, todas las posibilidades, en igualdad, como es natural, de las restantes circunstancias, de verse postergada por un hombre en una posición de autoridad y de verse arrinconada a unas funciones subordinadas de asistencia". Las mujeres en la empresa agrícola reproducen las posiciones subordinadas que las mismas han ocupado tradicionalmente en la explotación campesina, donde la función del cabeza familiar asumía todo el poder de mando y disciplina. El organigrama jerárquico de la empresa agrícola reproduce ese tradicional diseño patriarcal. Si nos atenemos a la división funcional del trabajo en las empresas agrícolas, hay una línea divisoria fundamental entre, por un lado, el trabajo de planificación, concepción, control y administración, y, por otro, el trabajo manual de campo (cultivo y recolección) y de manipulado. La mayor parte de las mujeres están concentradas en la esfera del trabajo manual y prácticamente ausentes en la esfera del trabajo de concepción y control. Pero, además, esta línea divisoria marca una diferenciación en la relación salarial. En la esfera del trabajo de planeación y control aparecen los contratos fijos, los salarios altos, la estabilidad ocupacional, etc., mientras que en la esfera del trabajo manual prevalece una plantilla contratada eventualmente, muy flexible en su relación contractual, el salario a jornal, la inestabilidad e intensa movilidad laboral, etc.

Por último, las prácticas sociales confieren, según Bourdieu, "al hombre el monopolio de la manipulación de los objetos técnicos y de las máquinas". En la empresa agrícola puede afirmarse que la mujer ha sido excluida en la agricultura del uso de herramientas y de máquinas, con la excepción de labores cuyo ritmo es impuesto por la tecnología y donde, por tanto, el trabajo humano es un

apéndice de la máquina, y concentrada en los trabajos más intensivos y repetitivos. Aunque se argumente que las tareas más delicadas e intensivas en destrezas manuales son propias de mujeres y las que requieren de fuerza física se adscriben a varones, en realidad esta división simbólica del trabajo sustenta una discriminación salarial muy importante. Las tareas controladas exclusivamente por varones son aquellas con un mayor reconocimiento profesional y, por tanto, con una remuneración más elevada (poda, injerto) o, dentro de las "tareas comunes", aquellas donde se puede obtener un mayor jornal mediante destajos. En los almacenes de manipulado, las principales tareas realizadas por los varones son las de carga y descarga, transporte de las cajas y mantenimiento de la maquinaria, mientras que las principales tareas realizadas por las mujeres son las de confección y envasado, selección y calibrado del producto. El trabajo se masculiniza cuando exige de esfuerzo físico (cargar, descargar) o de manejo de maquinaria o medios de transporte y se feminiza cuando se caracteriza por ser más minucioso y habilidoso y cuyo ritmo es marcado por el movimiento de las cintas transportadoras, cuyo flujo continuo define tareas muy intensivas y repetitivas. Las tareas masculinas se desempeñan en movimiento a lo largo y ancho del almacén; las tareas femeninas se realizan paradas, fijas en un lugar, de pie, frente a la cinta transportadora. Esta organización horizontal del trabajo estructurada según género da lugar a una segregación salarial interocupacional en la que las mujeres son las auténticas perdedoras.

Por otra parte, desde finales de los años 80 se observa un crecimiento cada vez mayor de los trabajadores inmigrantes procedentes de los países del sur en la nueva composición social de la mano de obra jornalera en la agricultura murciana. Según datos oficiales, el número de extranjeros con permiso de residencia en vigor en la Región murciana a 31-12-98 era de 15.371, en el año 1999 se contabilizaron un total de 16.319, a fecha 31-12-99, y a finales del año 2000, el número de residentes extranjeros en Murcia era de 22.823. Aunque aún no disponemos de un balan-

ce oficial sobre el número de residentes extranjeros en el año 2001, los datos de afiliación a la Seguridad Social pueden facilitar una cierta aproximación. A finales de diciembre de 2001 era de 33.420 extranjeros afiliados, lo que supone un incremento del 47,42% sobre la misma fecha del año anterior, en que sumaban un total de 22.703. Las necesidades ingentes de trabajo en la agricultura industrial murciana han sido fundamentales para canalizar este fuerte flujo inmigratorio. Hoy, los principales municipios de los cultivos intensivos concentran una importante población inmigrante, con porcentajes que pueden oscilar entre el 10 y el 20% sobre el total de la población municipal, especialmente en los de especialización hortícola, pero difundiéndose a los de especialización frutícola.

Los empresarios agrícolas murcianos han tenido buenas razones para estimular la progresiva etnificación del trabajo en los cultivos intensivos, que ha cristalizado prácticamente en la actualidad con la constitución de un nicho de trabajo específico de inmigrantes. De esta forma, se ha dispuesto de un suministro cuantioso de trabajo asalariado, que ha permitido sostener toda la expansión de la producción intensiva a lo largo de los 90, y además en unas condiciones extremadamente favorables para mantener muy bajos los costes laborales, dada la extrema vulnerabilidad de estos trabajadores inmigrantes, que se deriva al menos de cuatro hechos: 1) una legislación de extranjería que debilita sus posibilidades de ejercicio de una ciudadanía plena, así como determina sus opciones laborales; 2) la desregulación laboral, que refuerza la capacidad de las empresas para sustituir/gestionar libremente a los trabajadores vía eventualidad; 3) el racismo social dominante, que le recuerda constantemente el estigma de un capital simbólico negativo y 4) la inversión vital y económica realizada por los inmigrantes en su proyecto inmigratorio les empuja a aceptar unas condiciones de trabajo degradadas que la mano de obra local no aceptaría, con el objeto de amortizar lo más rápidamente posible la inversión realizada.

También hemos de referirnos a los procesos de segmentación étnica del mercado de trabajo de la

agricultura murciana, que no se inician con los trabajadores inmigrantes, sino que preexistían con anterioridad, con la contratación de jornaleros de etnia gitana que realizaban las tareas más intensivas en trabajo o recibían un salario más degradado, fundamentalmente a destajo. A finales de los años 80, con la llegada de la primera oleada de trabajadores inmigrantes de procedencia marroquí, es cuando se aplica intensivamente la estrategia de segmentación respecto a la mano de obra local hasta terminar extinguiendo el movimiento organizativo de jornaleros agrícolas que a mediados de los años 80 había tenido una enorme presencia militante, con convocatorias de huelgas ampliamente secundadas. Los trabajadores marroquíes, conforme fueron accediendo a ciertos derechos con los procesos de regularización de los años 90, presentaron reivindicaciones a los empresarios agrícolas y ofrecieron resistencia a la disciplina exigida. Esta realidad exasperaba a los empresarios, quienes comenzaron a decir que los marroquíes "son conflictivos e improductivos por su cultura". Así, se va a proceder a un nuevo giro de la segmentación, sustituyendo a la mano de obra marroquí por la de otros orígenes (ecuatorianos, subsaharianos, europeos del este, etc.), a veces hasta mediante el reclutamiento organizado, con el fin de obtener la máxima disciplina en los tajos (Castellanos y Pedreño, 2001).

Finalmente, ha de señalarse la cada vez mayor precarización de las relaciones laborales en las empresas agrícolas, intensificada conforme operaban las dinámicas de etnificación y segmentación del trabajo. El fenómeno ya comentado anteriormente de proliferación de los contratistas de mano de obra es el signo más visible de esta intensificación de la precariedad. En los últimos años asistimos a un proceso de etnificación del contratista-transportista. Así, emerge una nueva figura laboral no muy alejada de lo que Ybarra (2000) detecta en la industria alicantina del calzado como estrategia de organización del trabajo sumergido y que propone denominar "empresarialidad de la marginación", una forma de explotación en la que los propios explotados organizan y gestionan la explotación de sus iguales.

V. A modo de conclusiones

A lo largo de este artículo hemos tratado de dilucidar las principales líneas por las que transcurre el proceso de racionalización productiva del modelo hortofrutícola murciano (intensificación, centralización de capital, expansión de las superficies cultivables, desestandarización, diversificación del producto, etc.) que ha posibilitado un aumento de la escala de circulación de sus productos, fundamentalmente ligada al espacio europeo. Esta reorganización del trabajo y de la producción moviliza elementos propiamente fordistas (estandarización del trabajo, imposición de tiempos vía tecnología, etc.), al tiempo que incorpora innovaciones organizacionales de carácter postfordista (flexibilidad de las líneas de producción, introducción del principio de calidad total a lo largo del proceso, productos diferenciados...), según una lógica "híbrida" que debe prevenirnos de aquellas lecturas dicotómicas (fordismo frente a postfordismo) sobre el cómo operan los procesos de racionalización.

El alcance de la racionalización productiva ha tenido como prerrequisito fundamental la relación salarial, la cual ha cristalizado como relación social de producción básica del sistema de frutas y hortalizas en fresco. La agricultura murciana es hoy plenamente una agricultura salarial. La disponibilidad de cantidades importantes de trabajo asalariado es lo que ha permitido una evolución expansiva del modelo hortofrutícola y su racionalización tecnológica y organizacional, con aumentos constantes de la escala de producción que han posibilitado la inserción de las frutas y hortalizas murcianas en los mercados globales. Esta dependencia de la mano de obra asalariada ha introducido una serie de incertidumbres en relación al trabajo (reclutamiento, mantenimiento constante de los costes laborales, disciplinamiento...), las cuales se han gestionado mediante la movilización de sujetos sociolaborales vulnerables. La emergencia de una nueva estructura social del trabajo jornalero, configurada por mujeres

locales e inmigrantes, está en la base de la producción social de esos trabajadores vulnerables. La lógica organizativa de la producción de frutas y hortalizas ha buscado adaptar sus producciones a los pedidos de los clientes, tanto en cantidad como en calidad. La inserción de las frutas y hortalizas en el espacio global se ha hecho en estrecha relación con las grandes distribuidoras, las cuales han venido modelando las formas de producción a través de la exigencia del cumplimiento de estrictos estándares de calidad del producto (en cuanto a formatos, tamaños, presentación, seguridad, normalización, etc.). Esta imbricación entre producción, distribución y consumo configura una particular organización de la producción que integra cada vez más la actividad de producción agraria con la de manipulación y confección del producto, y obliga a coordinar un conjunto de tareas cada vez más diferenciado internamente y complejo por la necesidad de sincronizar los servicios suministrados por un conjunto amplio de empresas especializadas (suministro de inputs, limpieza e higiene de almacenes, asesoramiento científico, etc.), cuyo crecimiento e importancia cualitativa se vinculan a las crecientes demandas de calidad y diferenciación del producto alimentario. De esta forma emerge una particular configuración organizativa de la producción de frutas y hortalizas en fresco que adopta la morfología de una red. La empresa-red es la forma específica que adopta el modelo murciano de producción de frutas y hortalizas en fresco en su estrategia de globalización, en el contexto de una economía dominada por la demanda que redefine el valor estratégico de la calidad y la diferenciación del producto para posicionarse en los mercados. El conocimiento sobre la formación y funcionamiento de las economías en red que estructuran este complejo productivo es un desafío para la agenda de investigación futura.

- AGLIETTA, M. (1979): **Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos, Siglo XXI de España Editores.**
- ALDANONDO, A. M. (1992): **Capacidad tecnológica y división internacional del trabajo, MAPA.**
- BARCELÓ, L. V. (1993): "La anticompetitividad del sector hortofrutícola español", *El Boletín*, nº 2, MAPA.
- BOYER, R. (1988): **La flexibilidad del trabajo en Europa**, Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social.
- BOURDIEU, P. (2000): **La dominación masculina**, Anagrama.
- CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2001): "Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea", *Sociología del Trabajo*, 42, pp 3-31.
- COLINO, J. y otros (1999): **Informe sobre la reforma de la PAC y el sector agrario de la Región de Murcia**, Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- CORIAT, B. (1992): **El Taller y el Robot. Ensayos sobre el Fordismo y la Producción en masa en la Era de la Electrónica**, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- (1993): **Pensar al Revés. Trabajo y Organización en la Empresa Japonesa**, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- FRIEDLAND, W. H. (1997): "Commentary on part III: Creating space for food and Agro-Industrial Just in Time", en Goodman, D. y Watts, M.: **Globalising Food**. London, Routledge. pp. 226-232.
- (2001): "Reprise on Commodity Systems Methodology", *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, volume 9, 1, pp. 82-103.
- HARVEY, D. (1998): **La Condición de la Postmodernidad**, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- MALASSIS, L. (1979): **Economie Agroalimentaire**, Cugas, París.
- MANN, S., y DICKINSON, J. (1978): "Obstacles to the Development of a Capitalist Agriculture", *Journal Peasant Studies*, nº 5, London.
- NAREDO, J. M. (1996): **La Evolución de la Agricultura en España (1940-1990)**, Universidad de Granada.
- PEDREÑO, A. (1999A): **Del Jornalero Agrícola al Obrero de las Factorías Vegetales: Estrategias Familiares y Nomadismo Laboral en la Ruralidad Murciana**, Serie Estudios Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- (1999b): "Taylor y Ford en los Campos. Trabajo, Género y Etnia en el Cambio Tecnológico y Organizacional de la Agricultura Industrial Murciana", *Sociología del Trabajo*, nº 35, Nueva Época, Madrid.
- (2000) **Ruralidad globalizada**. Diego Marín Editor, Murcia.
- (2001): "Efectos Territoriales de la Globalización: El Caso de la Ruralidad Agroindustrial Murciana", *Estudios Regionales*, nº 59 Universidades de Andalucía, pp. 69-96.
- PÉREZ PICAZO, M^a. T., y LEMEUNIER, G. (1994): "La Evolución de los Regadíos Mediterráneos. El Caso de Murcia (ss. XVI-XIX)", en varios autores: **Agriculturas Mediterráneas y Mundo Campesino**, Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería.
- RODRÍGUEZ-ZÚÑIGA, M., y SORIA, R. (1991): **La articulación de las diferentes etapas del sistema agroalimentario: evolución y perspectivas**, INRA, París.
- SAMPEDRO, R. (1996): **Género y Ruralidad. Las Mujeres ante el Reto de la Desagrarización**, Instituto de la Mujer, Madrid.
- SANZ, J. (1993): "Espacio económico y estrategias de internacionalización de la industria agroalimentaria", en varios autores: **Agriculturas y políticas agrarias en el sur de Europa**, MAPA.
- SEGURA, P. (1996): "Las Frutas y Hortalizas como Producto Alimentario. Estado de la Cuestión", en Segura, P. y Zapata, M. (Ed.): **Nuevas Tecnologías de Conservación de Frutas y Hortalizas**, Mundi-Prensa, Madrid.
- (1999): **Estudio General de la Estructura y Balance Agronómico y Económico de las Explotaciones Agrícolas de la Región de Murcia**, realizado para AMOPA y la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- (2000): **Estudio Técnico-Económico de la Estructura de los Procesos de Transformación y Distribución de los Productos Hortofrutícolas en Fresco**, realizado para AMOPA y la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- (2001)(Coord.): **Condiciones de Trabajo en el Sector Agroalimentario de la**

BIBLIOGRAFÍA

Región de Murcia, Consejo Económico y Social, Murcia.

SEGURA, P.; DE JUANA, S., y AVELLÁ, I.L. (2001): "Los procesos de manipulación y confección de productos hortofrutícolas. Análisis técnico-económico", **IV Congreso Nacional de Economía Agraria**, Pamplona.

VELTZ, P. (1999): **Mundialización, Ciudades y Territorios**, Ariel Geografía, Barcelona.

WOLF, S., y BUTTEL, F. (1996): **The Political Economy of Precision Farming**, paper delivered to the American Agricultural Economics Association, San Antonio.

WATTS, M., y GOODMAN, D. (1997): "Agrarian questions. Global appetite, local metabolism: nature, culture and industry in fin-de-siecle agro-food systems", en Goodman, D. y Watts, M.: **Globalising Food**. London, Routledge. pp. 1-32.

YBARRA, J. A. (2000): "Las nuevas ropas de una vieja dama. La economía sumergida a las puertas del nuevo milenio", en VV. AA.: **Zapatos de Cristal. La mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado**. Valencia: Secretaria de la Dona de Comisiones Obreras, Valencia.

